



A LOS TRABAJADORES DEL PERU EN SU DIA

Aunque a veces suene trillado expresar públicamente un saludo, ya sea, porque que quienes lo reciben, sienten no estar plenamente satisfechos con la obra de quien proviene ese saludo; o porque lo perciben como una obligación de los líderes hacerlo ese día, o porque las normas de cortesía así lo exigen. Sin embargo, todos, absolutamente todos los directivos empresariales, los dirigentes políticos y sindicales, en este 1º de mayo, preparan sus mejores expresiones de oratoria para expresar cuán grande es su compromiso con los trabajadores e incluso se brindan opíparos agasajos con los cuales se pretende decir que existe un compromiso con ellos.

La experiencia, me aconseja hoy, que los tiempos modernos, exigen otro tipo de comportamiento. Debemos expresar nuestro agradecimiento y solidaridad con los trabajadores del Perú, dándoles y reconociéndoles el precio justo de su trabajo o de su fuerza laboral. La realidad económica actual nos obliga a ser muy cautelosos y solidarios con la clase trabajadora. Cautelosos en la medida que debemos ayudarlo a comprender el momento de reactivación y crecimiento que estamos viviendo, reconocerle su derechos establecidos en la ley y darles oportunidades para que se eduquen en el marco de la nueva tecnología, se modernice y se mimeticen con los objetivos de su empresa. También hay que ser solidarios, porque ante el rezago de la crisis mundial, debemos permitirle un honorario justo y oportuno, otorgarles todo el apoyo para que se fortalezcan como ciudadanos, y sin mezquindad reconocerle los méritos que les corresponde como trabajadores, haciéndoles sentir que su esfuerzo es la parte más importante en el proceso generador del éxito empresarial.

Es por ello, que dentro de ese contexto, he procurado conducir mi comportamiento congresal. He mostrado mucha prudencia en la actuación política, procurando en mi condición de integrante de la Comisión de Economía del Congreso de la República, participar activamente en la dación de la Leyes que promuevan el fortalecimiento de las Pymes, que son las herramientas más valiosas para generar empleo en nuestro país. Para mis paisanos Tumbesinos, logramos la aprobación y promulgación de la Ley de Zona Franca Turística, cuya aplicación practica esta supeditada a la aprobación

del Reglamento, que muy pronto debe publicarse. Faltaría completar nuestro esfuerzo con la dación de la Ley de Zona Franca de Tumbes, con la cual completaremos los instrumentos generativos de desarrollo y consecuentemente de trabajo para muchos ciudadanos Tumbesinos.

En este 1° de mayo, quiero expresar mi solidaridad con todos los trabajadores, la que he puesto de manifiesto durante los 365 días del año. Me siento satisfecho, de haber podido servir a muchos trabajadores del Departamento de Tumbes, a que se respete sus derechos laborales; y, a muchos otros ex trabajadores, a obtener su pensión ante la ONP, que por la falta de capacidad y organización de esa entidad, se ha puesto en riesgo el sistema previsional en perjuicio de una inmensa masa de ex trabajadores, contrariamente a lo previsto por nuestra Constitución Política.

El compromiso, que reafirmo este 1° de mayo de 2010, con todos los trabajadores del Perú, y particularmente con los trabajadores de mi Región Tumbes, es la de seguir manteniendo nuestra línea de apoyo y defensa de los derechos laborales, de mejorar sus posibilidades de superación mediante la creación de leyes que sustenten más empleo, más beneficios y accesos a los mercados laborales. De generar mayores condiciones para el crecimiento económico de nuestra patria, sin exponerla a ser devastada y/o que sus recursos se depreden sin lograr nada a cambio de ello.

Tal como lo expresé en mi mensaje del 1° de mayo del año pasado, asumo el compromiso ante los trabajadores del Perú, a seguir luchando por el fortalecimiento de la ONP, una institución que no está a la altura de las exigencias actuales. Lejos de ser una respuesta esperanzadora para los jubilados, es una entidad que obstaculiza el acceso a una pensión digna, y aunque no fuera así, al menos oportuna, para todos aquellos que aportaron con su esfuerzo al engrandecimiento de nuestro país. Son muchos nuestros ancianos que mueren sin ver cristalizado su anhelo. Esto es indolencia e insensibilidad social, que merece nuestro rechazo absoluto.

A toda la clase trabajadora de mi país, un abrazo fraterno, este 1° de mayo, un día tan especial, por lo que significa socialmente y representa para la humanidad, su propia dignidad. Para todos los trabajadores de la industria nacional, los trabajadores del sector comercial, los maestros, las amas de casa, los empresarios y todos aquellos que expresan su amor al Perú brindando su esfuerzo, quiero desearles un **FELIZ PRIMERO DE MAYO**.

¡FELIZ DIA A TODOS LOS TRABAJADORES DEL PERU!
¡FELIZ DIA A TODOS LOS TRABAJADORES DE TUMBES!
Lima, 01 de Mayo

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.